

Año I Segundo Periodo Ordinario	Legislatura XXIII del Congreso del Estado de Baja California	29 de enero de 2020	No. 037
---------------------------------------	--	---------------------	---------

## SESIÓN ORDINARIA

1. LISTA DE ASISTENCIA.	<a href="#">DOCUMENTO</a>
2. ORDEN DEL DÍA.	<a href="#">DOCUMENTO</a>

### ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

1. De la Junta de Coordinación Política, por el que se somete a consideración de la Asamblea la habilitación como Recinto Parlamentario, para sesionar plenariamente, el día miércoles 12 de febrero de 2020, en el restaurante Misión Santa Isabel, en la Delegación de San Quintín del Municipio de Ensenada, Baja California.	<a href="#">DOCUMENTO</a>
--	---------------------------



LEGISLATURA  
DE Baja California

**INICIATIVAS.**

<p><b>1. De los Diputados Julia Andrea González Quiroz, Miriam Elizabeth Cano Núñez, María Luisa Villalobos Ávila y Juan Manuel Molina García, a nombre propio y como integrantes del GPMORENA; Rodrigo Aníbal Otáñez Licona, a nombre propio y en representación del PBC; y María Trinidad Vaca Chacón a nombre propio y como integrante de la XXIII Legislatura, por el que se reforman los artículos 175 SEXTIES del Código Penal para el Estado de Baja California y el artículo 6 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California.</b></p>	<p><b>DOCUMENTO</b></p>
<p><b>2. Del Diputado Julio César Vázquez Castillo, a nombre propio y como integrante del GPPT, por el que se reforman los artículos 67 TER Y 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California. Pretensión: Establecer claridad en los procedimientos de las Comisiones del Congreso del Estado y respecto de su turno cuando sean Comisiones Unidas.</b></p>	<p><b>DOCUMENTO</b> Esta Iniciativa se presentó en oficialía de partes por instrucción del Diputado Inicialista.</p>
<p><b>3. Del Diputado Fausto Gallardo García, a nombre propio y en representación del PVEM, por el que se adiciona un inciso al artículo 9, recorriéndose los subsecuentes y adiciona una fracción al artículo 24, recorriéndose las subsecuentes, a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Baja California.</b></p>	<p><b>DOCUMENTO</b></p>
<p><b>4. De la Diputada Loreto Quintero Quintero, a nombre propio y en representación del GPPAN, por el que se adiciona un artículo 8 BIS a la Ley de los Derechos, Protección e Integración de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Baja California.</b></p>	<p><b>DOCUMENTO</b></p>

<p><b>5. De la Diputada Claudia Agatón Muñiz, a nombre propio y en representación del GPPT, por el que se crea la Ley para la Protección, Apoyo y Promoción a Lactancia Materna del Estado de Baja California</b></p>	<p><b>DOCUMENTO</b></p>
<p><b>6. Del Diputado Luis Moreno Hernández, a nombre propio y en representación de TRANSFORMEMOS, por el que se adiciona un artículo 422 BIS del Código Penal Federal.</b></p>	<p><b>DOCUMENTO</b></p>
<p><b>7. Del Diputado David Ruvalcaba Flores, a nombre propio y en representación del PRI, por el que se reforma el artículo 112 de la Ley de Protección al Ambiente para el Estado de Baja California.</b></p>	<p><b>DOCUMENTO</b></p>
<p><b>8. De la Diputada Eva María Vásquez Hernández, a nombre propio y en representación del GPPAN, por el que se reforman las fracciones II, III, IV, VI, XVIII, XXIII, XXVI y XXXI y se adiciona una fracción XXXII al artículo 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California, publicada en el Periódico Oficial del Estado 49 de fecha 31 de octubre de 2019.</b></p>	<p><b>DOCUMENTO</b></p>
<p><b>9. De la Diputada María Trinidad Vaca Chacón, a nombre propio y como integrante de la XXIII Legislatura, por el que se reforma el artículo 1, párrafo primero de la Ley de Protección al Ambiente para el Estado de Baja California y los artículos 339, párrafo primero; 339 bis, párrafos primero y tercero; 340, párrafo primero y párrafo segundo de la fracción III, y párrafo final; y 34, párrafo primero y párrafo final del Código Penal para el Estado de Baja California.</b></p>	<p><b>DOCUMENTO</b></p>

<p><b>10. De la Diputada Araceli Geraldo Núñez, a nombre propio y como integrante del GPMORENA, por el que se adiciona el Capítulo VIII denominado "VIOLENCIA LABORAL EN RAZÓN DE GÉNERO" adicionando el artículo 242 Quarter al Código Penal para el Estado de Baja California.</b></p>	<p><b>DOCUMENTO</b></p>
--	-------------------------

## DICTÁMENES.

### DE LA COMISIÓN DE EDUCACION, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGIA.

<p><b>DICTAMEN 02.</b> Respecto de las observaciones hechas por el titular del Poder Ejecutivo a la Ley de Impulso al Conocimiento y a la Innovación Tecnología para el Desarrollo del Estado de Baja California.</p>	<p><b>DOCUMENTO</b></p>
---	-------------------------

## PROPOSICIONES.

<p><b>1. De la Diputada Eva Gricelda Rodríguez, a nombre propio y como integrante del GPMORENA, por el que se exhorta a los ayuntamientos de los municipios del Estado y al Secretario de Economía Sustentable y Turismo, sobre los programas dirigidos a promover y difundir campañas de concientización sobre los efectos nocivos del uso de bolsas de plástico para el medio ambiente y la salud.</b></p>	<p><b>DOCUMENTO</b></p>
--	-------------------------

<p><b>2. Del Diputado Gerardo López Montes, a nombre propio y como integrante del PRD,</b> por el que se exhorta al Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tijuana a fin que realice las acciones necesarias para que se garantice la seguridad social a los agentes policiacos adscritos a la Dirección General de Policía y Tránsito Municipal de Tijuana.</p>	<p><b>DOCUMENTO</b> Esta Iniciativa se leyó ante el pleno por instrucciones del Diputado Inicialista.</p>
--	---

**CITA.**

<p>Se cita a los Diputados de la XXIII Legislatura del Congreso del Estado de Baja California a <b>Sesión Ordinaria para el día 12 de febrero de 2020, a las 11:00 horas, en el restaurante Misión Santa Isabel, en la Delegación de San Quintín del Municipio de Ensenada Baja California.</b></p>	
---	--

